

San Juan de Pasto, 17 de febrero de 2021

Señor:

JAIME HUMBERTO URBINA DE LA CRUZ

Dirección: Manzana 12 Casa 10-Barrio los Laureles de Pasto

Teléfono: 315 4916629

Correo electrónico: jhudhumberto@gmail.com

Vereda San Pedro Obraje

Municipio de Tangua

Referencia: **Contrato de Concesión bajo el esquema de APP N°015 de 2015 Rumichaca-Pasto.**

Asunto: **Respuesta a comunicación R-02-2020082502044 del 2020 (GSAU0373-20), "Solicitud de inspección e indemnización por presuntos perjuicios en predios denominados Las Delicias y El Obraje, Vereda San Pedro Obraje del municipio de Tangua" R002044-20**

Cordial Saludo,

Reciba un cordial saludo de la Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S, sea lo primero manifestarle nuestro compromiso en la ejecución del Proyecto de Infraestructura Vial Rumichaca – Pasto, concesionado mediante el Contrato de APP N° 015 de 2015 suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.

Conviene señalar, que el propósito fundamental del proyecto es convertir la infraestructura existente en una vía de altas especificaciones en doble calzada, que mejore la comunicación entre Pasto y la frontera con Ecuador, mediante la construcción de una segunda calzada y el mejoramiento de la existente.

Comedidamente nos permitimos dar respuesta a su solicitud del asunto, en los siguientes términos:

El día 17 de septiembre (acta de encuentro 17 de septiembre), en compañía del señor Miguel Timaná y Andres Suarez, se realiza una prueba para validar la funcionalidad de la red de riego, que consistió en el vertimiento de agua (transportada en carrotanque) a la caja de encole construida en concreto, la cual a su vez pasó por 4 cámaras de inspección en mampostería de ladrillo y una caja en concreto para descole a canal natural abierto.



Durante la trayectoria del distrito de riego intervenido por la Concesionaria, la conducción se realizó en tubería estructurada de 10" pulgadas.

Con lo anterior, fue posible validar en campo que se reestablece el flujo normal de agua desde el punto en la antigua vía panamericana hasta el punto de entrega de la vía de acceso a la vereda San Pedro Obraje, sin embargo, depende del operador, el reestablecer el flujo normal para que el líquido, recorra el distrito de riego ya puesto en funcionamiento.



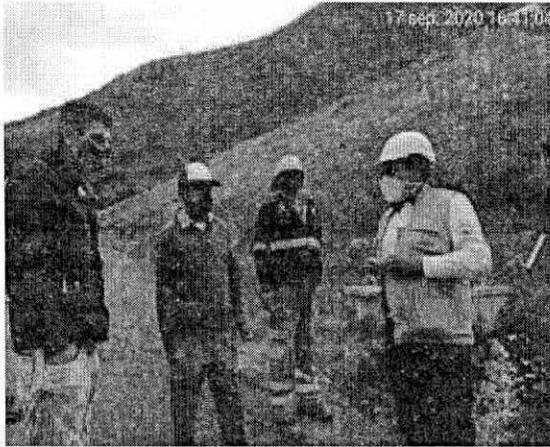
Reuniones de socialización del Plan de Manejo de Redes con la comunidad beneficiaria del distrito de riego



Reuniones de socialización del Plan de Manejo de Redes con la comunidad beneficiaria del distrito de riego



00599-21



Entrega a satisfacción de las obras de traslado de redes de acuerdo al diseño socializado con el operador

Por lo anterior manifestamos que su petición ha sido atendida de manera definitiva y de este modo damos cierre a su comunicación.

Cordialmente
**GERMAN DE
LA TORRE
LOZANO**

Firmado digitalmente por GERMAN DE LA TORRE
LOZANO.
DN: REPRESENTANTE LEGAL, SN=DE LA TORRE
LOZANO, STREET=CL 99 14 49 P 4 TO EAR,
S=PASTO, OU=REPOSICION - 53 DIAS - TOKEN FIS,
SERIALNUMBER=1283311,
OID.1.3.6.1.4.1.23287.2.3=9008808463,
OID.1.3.6.1.4.1.23287.2.2=79328811,
OID.1.3.6.1.4.1.23287.2.1=107, O=CONCESIONARIA
VIAL UNION DEL SUR S.A.S, L=NARIÑO, S=GERMAN,
E=GDELATORRE@UNIONDELSUR.CO, C=CO,
CN=GERMAN DE LA TORRE LOZANO
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2021-02-17 17:53:27
Email: Rumichaca@unionsur.co

GERMAN DE LA TORRE LOZANO
Gerente General
Concesionaría Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexo: Acta de visita de 17/09/2020 – entrega de obras de traslado de redes (3 folios)

Proyectó: CSH. A. Romero
Revisó: NLO-RDL
Aprobó: E.C.A. E. De La Portilla
Remisión: N/A





ANGELICA SAMANTHA VIVEROS YELA <aviveros@uniondelsur.co>

OFICIO CVUS 00599-21Respuesta a comunicación R-02-2020082502044 del 2020 (GSAU0373-20), “Solicitud de inspección e indemnización por presuntos perjuicios en predios denominados Las Delicias y El Obraje, Vereda San Pedro Obraje del municipio de Tangua”

LADY STEPHANIE RIASCOS CARVAJAL <gestiondocumental@uniondelsur.co>

17 de febrero de 2021, 17:53

Para: jhudhumberto@gmail.com, ANGELICA SAMANTHA VIVEROS YELA <aviveros@uniondelsur.co>

Buen día

Señor:

JAIME HUMBERTO URBINA DE LA CRUZ

Reciba un cordial saludo de la Concesionaria Vial Unión del Sur,

Por medio del presente, se remite adjunto comunicación **00599-21** para su conocimiento, en respuesta al radicado **R-02-2020082502044**

--

Muchas Gracias

Cordialmente,

Angelica Viveros

Analista Gestion Documental

Cra 22B No 12 Sur -137 San Miguel de Obonuco

Pasto, Narino, Colombia

Tel (057)(2) 7377200, 7377129, 7377130 y 7317131

Cel: 3128164566

www.uniondelsur.co - @viauniondelsur facebook/Viauniondelsur



www.uniondelsur.co

2 adjuntos

 **anexo-00599-21.pdf**
2394K

 **00599-21.pdf**
264K